Santa Rosa, mayo 23 de 2017.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señor
VICTOR RAÚL CÓRDOVA CELY
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme en informarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía: **ROMVICCOR S.A.**, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Usted ejercerá la representación la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo **VIGESIMO QUINTO** del Estatuto de Constitución de la compañía que fue otorgado mediante Escritura Pública ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Ab. John Henrry Cabrera Dávila, el 23 de mayo de 2017.

De usted atentamente,

Ing. Rommel Euvin Coronel Miñan
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **ROMVICCOR S.A.**
Santa Rosa, 23 de mayo de 2017.

Sr. Víctor Raúl Córdova Cely
C.C.: 0702447202

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL,** otorgado por la COMPAÑÍA ROMVICCOR S.A., a favor del Sr. **VÍCTOR RAÚL CÓRDOVA CELY**, queda inscrito con el No. 50 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 88 con fecha de hoy.

Santa Rosa, mayo 24 del 2.017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTA ROSA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA